

INFORME DE GERENCIA

Guatemala, 23 de marzo del 2019

Señores,

**JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE TRANSPORTES TIGRES DEL ASESORO
TRANSTIGRES CIA. LTDA.**

Periodos Sólidos y Medios de la Dirección

En virtud del artículo 289 de la Ley de Compañías y de conformidad con lo establecido en los estatutos de la compañía, así como en la presente y en función de sus funciones como GERENTE de esta Compañía denominada TRANSTIGRES CIA. LTDA., entregamos a usted el Informe anual de actividades comerciales y sociales por el período comprendido entre el 1 de enero del 2018 al 31 de diciembre del 2018 con el siguiente contenido:

La misión y objetivos de nuestra organización con importante organización en la de reportar al accionista controlador de nuestra compañía, en beneficio de nuestros asociados.

Responsabilidad del Gerente de la Compañía por los Estados Financieros

La responsabilidad primordial de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el Director de implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales estados financieros.

Resumen del Cumplimiento

- a) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Estatuto y Junta general de Socios.
- b) Se han presentado las declaraciones de Autorización por la Puente de la Renta y los Acreditados y se ha cumplido con los otros reportes y obligaciones de ley.
- c) Por su total conformidad y aprobación adjunto los siguientes estados financieros bajo K121:
 - Estado de Situación Financiera,
 - Estado de Resultado Integral,
 - Estado de Cambios en el Patrimonio
 - Estado de Flujos de Efectivo por el Método Directo.
 - Notas Explicativas a los Estados Financieros
- d) El resultado del ejercicio fue positivo y fue no por la gerencia utilizado.

- a. No tengo pendiente contra alguno con la nación pública ni privada.
- c. La compañía se encuentra ACTIVA.

Informe sobre cumplimiento a Ley de Comercio:

Es importante señalar que en mi calidad de Gerente de la compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones contenidas en el Art. 249 de la Ley de Compañías.

De todas muy atentamente

SOBREVILLA CABREÑA JORGE GERARDO
GERENTE GENERAL
C.C. 000435719